

2  
EXD. 148649

Tonchigüe, 2 de Agosto del 2012

Señor.  
ELADIO ANTONIO CEDEÑO ANGULO  
Ciudad.-



De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNIONDE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGUE S.A. TRANTONCHIGUE en sesión realizada el día de hoy 2 de Agosto del 2012 decidió por unanimidad elegirlo **PRESIDENTE**, de la compañía, por el lapso de dos años.

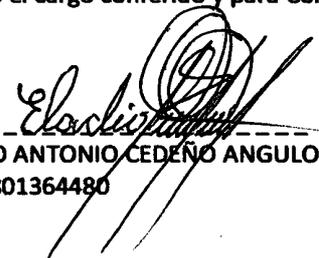
Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el día 6 de Julio de 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames, el 1 de Agosto del 2012, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, de la compañía de manera individual.

Atentamente

  
-----  
FANNY ROSARIO SOLORZANO CAICEDO  
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo, el 2 de Agosto del 2012

  
-----  
ELADIO ANTONIO CEDEÑO ANGULO  
C.I.: 0801364480

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames

Espejo y Luis Tello

Número de Repertorio:

2012- 1483



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
En fecha Tres de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1242 a 1246 con el número de inscripción 139 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNION DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGUE S. A. TRANTONCHIGUE en calidad de OTORGANTES], [CEDENSO ELADIO ANTONIO en calidad de PRESIDENTE]).

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES  
Dr. Teófilo Valencia V.

Dr. Teófilo Valencia Valencia  
Registrador de la Propiedad .

